

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDEN A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 28 de Febrero de 1890

DE LA MANANA

OFICINAS: FACTOR 5.

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA,
EN MADRID, 150 PESETAS MES, 15 AÑO,
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 THIM. 18 AÑO,
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5
ANO XLI. NUM. 11652

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuestan
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja, o el regalo de
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibiendo en la Admón.
de un metro de alto, recibiendo en la Admón.

SABAÑONES
La Baseline y Miel preparada por el doctor
Lloyd de Londres, es el remedio más eficaz que se co-
noce contra los sabañones, grietas en las manos y la
piel y para irritaciones locales. Depósito, Perfumería
inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio del frasco
dos pesetas.

MAD. ANTONIO ETEFILS, DENTISTA DE S. M.
Puerta del Sol 13 é Infantas, 12.

SEÑORAS UNA ELEGANTE CAJA DE LA
incomparable Veloutine Friné
de tan solo 6 reales. Un bote de gran cabida de selec-
ta Crema Friné, 250 pesetas. Inofensivo á la salud.
Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3.

TAPICES ORIENTALES
6, MAGDALENA, 6, PL.

POLVOS DE BEBES (especiales.)
Recomendados por su pureza, para la higiene de los
niños. Depósito, perfumería Urquiola, Mayor, 1.

TOS-TOS-TOS
Recordamos los que padecieron de la gripe y
temas que tengan tos, no olviden las infalibles pasti-
las del Dr. Andreu de Barcelona, único remedio que la
cura en muy poco tiempo por fuerte que sea. Pídanse en
todas las boticas de España.

SE HACEN VESTIDOS LANA DESDE 40 PTAS
Abrigos 30. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.º

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LA UNA DE LA MADRUGADA

Es cierto que el Sr. Albarada hace y
hará cuantos esfuerzos pueda para conse-
guir la reconciliación de los señores Ca-
siola y Martos con el Sr. Sagasta y la
mayor adhesión del Sr. Gamazo al ilus-
tre jefe del partido liberal.

Se ha recibido en el ministerio de Ul-
tramar el siguiente telegrama:

Habana 25 de febrero de 1890.

El gobernador general interino al señor
ministro de Ultramar:

No se ha omitido medio alguno para
conseguir la extradición de Oteiza. Por
haber estado enfermo no embarcó el se-
cretario, D. Pedro Antonio de Torres, el
20. Sale para esa el 28.—Sánchez Gomez.

Se niega oficialmente que se haya pen-
sado por un solo momento en el relevo
del capitán general de Filipinas.

Anúnciase una nueva proposición de
ley de responsabilidad judicial. Dicese
que la presentará el senador D. Augusto
Comas; que consta de 180 artículos; que
habla de la responsabilidad especial en
que puede incurrir el Tribunal Supremo;
y que acompaña á la proposición un lu-
minoso preámbulo.

Están total y completamente equivo-
cados los que suponen que el conde de
Xiquena puede ser un discrepante de la
política del Sr. Sagasta.

Nada más lejos de la realidad.

El general Martínez Campos ha hecho
en Cádiz las siguientes declaraciones polí-
ticas:

Que no piensa hacer ningún acto polí-
tico ostensible.

Que está de acuerdo en algunos puntos
con el Sr. Cánovas, en la política general
con el Sr. Silvela (D. Francisco) y fuera
de la jefatura del Sr. Sagasta.

Que si vienen los conservadores, que
no duda tardar mucho, les prestará su
concurso, y hasta no será difícil que al-
gun amigo suyo forme parte del ministe-
rio que se constituya.

Que entiende que el partido conserva-
dor podrá llegar al poder para julio. Y
aparte de este último extremo, todo lo
demás era ya conocido por nuestros lec-
tores.

Hoy llegará á Madrid el gobernador
de Barcelona, Sr. Antunez.

Ayer ha llegado el gobernador civil de
Murcia.

Cerca de Cazorla, y en una aldea por él
fundada, y que lleva su nombre, ha falle-
cido D. Manuel Gomez Calderon, padre de
nuestros amigos D. Eduardo y D. Manuel
Gomez Sigura, á quienes acompañamos
en su justisimo dolor.

En la semana próxima pondrá el señor
ministro de Marina á la firma de la reina
el decreto de suponiendo la reorganización
de la secretaría de dicho departamento.

Los ministros se han reunido ayer en
consejo bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Sagasta pronunció un extenso
discurso para dar cuenta á la reina del
estado de los trabajos parlamentarios, de
los medios hasta ahora empleados para
dar ocupación á los obreros, de los bene-
ficios que han producido en los campos
las recientes lluvias, que han reanimado,
sobre todo en Andalucía, el abatido es-
píritu de los labradores, y del orden pú-
blico y de la salud que nada dejan que
dejar.

El jefe del gobierno, al tratar de asun-
tos exteriores, comentó largamente el
resultado de las elecciones en Alemania
y los problemas sociales, cuya solución
encomendará al emperador á la anuncia-
da conferencia internacional.

Limitándose á mera exposición de he-
chos, se ocupó el Sr. Sagasta de lo con-
tecido en Francia al duque de Orleans.

El señor ministro de la Gobernación
puso á la firma de S. M. el decreto con-
cediendo honores de jefe superior de Ad-
ministración al Sr. Ledesma.

Y el de Ultramar otros decretos: nom-
brando gobernador civil de Matanzas á
D. Enrique Capriles, en sustitución de
D. Rafael Gonzalez Rivera, que ha pedi-
do su cesantía por motivos de salud.

Concediendo honores de jefe superior
de Administración á D. Mariano Domínguez,
alcalde de Maricao (Puerto Rico).

Reponiendo en Filipinas al ingeniero
jefe de primera clase de Caminos, Cana-
les y Puertos D. José Diaz Meño, que es
á la vez coronel teniente coronel de inge-
nieros militares.

Creando el cuerpo de médicos directores
de aguas minero-medicinales en Ul-
tramar.

Convocando á elecciones parciales de
senadores por las provincias de Santiago
de Cuba y Habana, en las vacantes pro-
ducidas por el fallecimiento de D. Ma-

nuel La Torre y por haber perdido su de-
recho el conde de Casa-Moré.

Decretando cesante á D. Aurelio Fer-
rer, gobernador de Nueva Ecija (Filipi-
nas) y nombrando para esta vacante á
D. Mariano Galiana.

Además, ha puesto dos decretos relati-
vos al personal del ministerio, sobre los
que se ha guardado reserva hasta que los
publique la Gaceta.

Los ministros salieron de Palacio muy
de prisa para almorzar y estar á tiempo
en los Cuerpos Colegiados.

Los Sres. Capdepón y ministro de la
Vega de Armijo almorzaron en la inspec-
ción de la real casa.

El consejo de ministros celebrado ayer
en Palacio se ha ocupado del indulto del
duque de Sevilla, que está acordado en
principio y á punto de ser un hecho ofi-
cial.

El señor ministro de la Guerra ha in-
formado á S. M. acerca de dicho asunto.

El tren especial descendente que con-
dujo anteayer al Escorial á SS. AA. los
principes de Coburgo y la infanta D.ª Is-
abel, no sufrió accidente alguno en el kí-
lómetro 27 cerca del túnel de Torreledones,
gracias á las precauciones que adoptó el
maquinista D. Amrosio Perez en el in-
stante en que se apercibió de que en la vía
se hallaban atravesados cinco postes te-
legráficos derribados por un fuerte hurac-
can.

El tren llevaba una velocidad de 38 kí-
lómetros por hora.

El inspector de seccion Sr. Topete, el
inspector jefe Sr. Alderete, y los guar-
días civiles que custodiaban dicho tren,
dejaron expedita la vía á los cinco mi-
nutos.

S. A. la infanta doña Isabel presenció
desde el coche salon esta maniobra.

El proyectado ferrocarril de Medina á
Calatayud una los ferrocarriles del Este
con los del Oeste de la península; cruza
terceros de cinco provincias y enlaza
más directamente más de 20, favorecien-
do y facilitando el tráfico de Castilla la
Vieja con los puertos de Cataluña y Va-
gencia; y á cualquiera se le ocurre pre-
guntar, ¿hay otro proyecto de ferrocarril
en España de interés y provecho más ge-
neral?

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado
un voto de gracias para el señor ministro
de Marina en vista del telegrama en que
ofreció hacer por aquella localidad todo
lo posible, dentro de lo legal, en el asun-
to de la construcción de cruceros por la
casa Vea-Munguia.

Las corporaciones oficiales se han diri-
gido de nuevo al general Romero pidién-
do protección para los intereses ma-
teriales de aquella provincia.

Correspondencia.—Con mucha frecuen-
cia se nos ha hecho la pregunta siguien-
te: ¿Cuál es la mejor preparación de quina?
Encontramos la contestación en un
antiguo y muy estimado periódico de me-
dicina: «La mejor preparación de quina
es aquella que reúne todos los principios
activos de esta corteza, eliminando de

ella todos los productos inertes ó irritan-
tes que encierra. Esta preparación ha si-
do realizada por el *Vino de Quinum* de
Alfredo Labarraque, miembro de la Aca-
demia de Medicina de París.» (*France
Medicale.*)

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. En
Madrid, depósito al por mayor, Melchor
García, Capellanes, 1 dupdo., pral.

Le han concedido patente de invención
por 20 años, por un reloj marcador de ser-
vicios para coches de plaza al relojero
D. R. Martin, Tintorerros, 3.

Calcula *La Iberia*, y en nuestro juicio
acertadamente, que en el mes de abril po-
drá quedar aprobada la ley del sufragio
universal.

Asegúrase por algunos periódicos de
Barcelona que la familia real saldrá de
Madrid el día 2 de junio y que llegará el
3 á la capital del Principado.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la *Agencia Fabra* y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

Port-Said, 26.
Hoy ha salido de este puerto, con rum-
bo al de Barcelona, el vapor-correo *Santo
Domingo*, de la compañía Trasatlántica.

Stockholm, 27.
La Cámara Alta aprobó en la sesión de
ayer una proposición que interesa espe-
cialmente á España.

Por 83 votos contra 46 invitó al gobier-
no á denunciar los tratados de comercio
de Suecia con España y Francia, á partir
del 1.º de febrero de 1892.

La segunda Cámara aprobó una resolu-
ción análoga por 148 votos contra 98.
Londres, 26.

El gobierno confirmó en la Cámara de
los Comunes que Inglaterra tomará parte
en la conferencia propuesta por Alema-
nia para el examen de las cuestiones en-
caminaadas á mejorar la suerte de las cla-
ses obreras, solución que puede ser faci-
litada por una cooperación internacional,
basada en los principios de legislación
aceptadas por Inglaterra.

Paris, 26.
Telegrafían de Roma que en aquella ca-
pital se han vuelto á sentir fenómenos
seísmicos, pero sumamente débiles.

En Roccadigaga se han sentido con
mayor intensidad; pero no hay desgra-
cias que deplorar,afortunadamente.

Paris, 27.
Para esta tarde se espera un debate
importante en la Cámara sobre la polí-
tica general del gobierno.

Comenzará con una interpelación del
Sr. Castelin, á la cual contestará el
presidente del Consejo de ministros, señor
Tirard.

Paris, 27.
El *Gauleois* dice esta mañana que el
embajador de España, Sr. Leon y Castillo,
padece un catarro pulmonar que desde
hace dos ó tres días le obliga á guardar
cama.

Londres, 27.
Segun un despacho de Berlín que publi-

ca esta mañana *The Standard*, España,
Portugal y otros Estados secundarios ha
manifestado al gobierno alemán que de-
sean tener representación en la próxima
conferencia de Berlín, encargada de tra-
tar sobre las cuestiones obreras.

Lisboa, 27.
Los manifestantes de anoche, la mayor
parte de los cuales eran estudiantes, se
dirigieron al teatro de Doña María, ante
el cual repitieron las demostraciones pa-
tróticas.

Un individuo de la comision encargada
de allegar fondos con desino á la defen-
sa nacional, dijo que los adornos y car-
teles exteriores que habia mandado re-
quirir la autoridad continuarían, pero que
suplicaba al publico que renunciara á
nuevas manifestaciones.

Lisboa, 27.
El *Diario Popular*, periódico progre-
sista, combate la manifestacion prepara-
da para el 2 del próximo marzo por
considerarla contraria á la religion ca-
tólica.

Paris, 27.
Ha fallecido el senador Sr. Charton, á
quien se debe la fundacion del antiguo
periódico el *Magasin Pittoresque*.

Londres, 27.
El *Standard* publica esta tarde un des-
pacho de Berlín diciendo que han sido
zanjadas las pequeñas diferencias que
existían entre el emperador y el príncipe
de Bismarck, y que éste último ha re-
nunciado por completo á retirarse de la
vida política.

Viena, 27.
La importante revista austriaca *Wien-
er Mode*, publicacion protegida por la
emperatriz Isabel y la eristicracia de Vie-
na, consagra entusiastas elogios á Espa-
ña y á las damas españolas, con motivo
de publicar una traducción de las poesias
de doña Patrocinio de Biedma, y un re-
trato admirablemente grabado de tan
distinguida escritora.

Nueva-York, 27.
Se teme una crisis en la industria me-
talúrgica de los Estados-Unidos. Unos
2000 obreros de las fábricas de metales
de Nueva-York se han declarado en
huelga.

Washington, 27.
(Via cable Bilbao.)
El secretario de la Conferencia pan-
americana de Washington ha presentado la
dimisión de su cargo.

Se tienen pocas esperanzas en el éxito
de esta asamblea.

Cádiz, 27.
La práctica reciente de sujetar á cua-
rentena en este puerto á los vapores co-
rreos de la Trasatlántica que llegan en
buen estado sanitario produce disgusto,
porque acabará por interrumpir nuestras
comunicaciones directas con las Antillas.
El caso merece llamar la atención del go-
bierno.

Lisboa, 27.
Después de las esplicaciones cambiadas
entre el gobernador civil de Lisboa y la
junta instalada en el teatro de Doña Ma-
ría para allegar fondos con desino á la
defensa nacional, acerca de los adornos

de Agostino, pero á través de estas palabras
enigmáticas veía claramente que el marqués
seguida amandola, y esto la bastaba.

Agostino no tenía más que una idea: huir,
huir con su querida, y la carencia de recursos
era lo único que le retenía en Francia.

La noticia de la evasión del comandante Ri-
viere hizo mucho ruido en Paris, bastante más
ruido que su prision. El duque de Otranto se es-
tremecia de despecho y habia mandado con ver-
dadera ira que se instruyese sobre el particular
un minucioso sumario.

—Señor Bernier—dijo—os encargo que trateis
de salir con bien de esta misión. Yo no estaba
tan profundamente convencido como el emper-
ador del poder de las sociedades secretas, pero
la realidad me obliga á confesar que su majes-
tad tiene razón. ¡Es irritante el ver que los con-
spiradores tienen, hasta cierto punto, en su bol-
sillo las llaves de las cárceles del Estac!

El señor Bernier conservaba su eterna sonri-
sa, pero no parecía menos descontento que su
jefe. La verdad era que sucedían cosas que de
buen agüerir un poco al jefe supremo de la polí-
cia general.

Algun tiempo antes habia encontrado Fouche
sobre su mesa de despacho una carta cerrada y
dirigida á S. Exc. el señor ministro de Policía
(reservado), en la que un emigrado pedía au-
diencia. Era un emisario de los Borbones, el
conde Dache, antiguo capitán de la marina real
que iba á hacerle abiertamente proposiciones
por cuenta de Luis XVIII.

Luego, el poder de las sociedades secretas
forzaba las puertas de la prision del Temple. La
audacia de los republicanos no era, por lo tan-
to, menos sorprendente que la de los legiti-
mistas.

—Si yo me atreviera á dar un consejo á vues-
tra excelencia,—dijo el señor Bernier,—le diría
que echara tierra al asunto. Un prisionero que
se evade,—no es más que un cautivo menos, pero
si los cerrojos pierden su prestigio, la autoridad
pierde aun más y es lastíma.

La mirada de Fouché, se fijó en la sonrisa de
Bernier y el ministro replicó:

—Es justo. Seamos prudentes y si el coman-
dante se nos escapa, consolémonos del fracaso
duplicando nuestra actividad para encerrar á
los demás.

El sumario se instruyó activamente porque
el señor Bernier era un hombre hábil y lanzó
sobre la pista del comandante los sabuesos más
finos de la policía, los que habia formado para
la caza del hombre el decano de los agentes de
Francia, Juan Bautista Picoulet. Aquellos es-
peros polizontes solo consiguieron convencerse
más pronto de la imposibilidad de hallar hue-
lla alguna del comandante Riviere.

La señorita de la Rigaudie, cuando la inte-
rrogaron contestó que no habia visto ni sospe-
chado nada y que no habia oído el menor ruido.

El mayor-domo señor Fournier probó que aquella
noche se habia acostado temprano por sentirse
algo indispuesto. En cuanto á la servidumbre
del hotel, precisamente estaban fuera y el por-
tero, á quien Fournier habia enseñado la lec-
ción, no vio entrar en el hotel á nadie sospe-
choso.

Era preciso que hubiesen penetrado en el in-
terno de la casa, y que hubiesen encontrado en el

din escalando las tapias. Los cómplices de Clau-
dio Riviere debían conocer las inquietudes que
en otro tiempo habian proporcionado los subter-
ráneos á los carceleros de Luis XVI, y esos les
sirvió para salvar al comandante.

En una palabra, la policía perdió el tiempo
y el Sr. Bernier, como se lo habia aconsejado á
Fouche, echó tierra sobre el asunto, no quedán-
do de él, en el espíritu público, sino algo confu-
so y misterioso que sirvió para aumentar el va-
go poder de los conspiradores militares.

Respecto á Agostino estaba á la vez inquieto
é irritado. La certidumbre de que el comandan-
te estaba allí, en alguna parte, en la sombra,
acechando y dispuesto á castigar, le atosigaba y
le volvía loco.

Si hubiera poseído todavía el dinero que ha-
bia tenido anteriormente en su poder, habria
dicho á Teresa: «¡Huyamos!» Hay dos clases de
gente que en todas partes se crean una nueva
patria: los aventureros y los enamorados. Agus-
tino tenia dos razones para abandonar la Fran-
cia, despues de haber salido de Italia; pero,
¿adónde ir y cómo vivir sin recursos?

El marqués estaba entregado á sus ansiedades
y sus dudas, cuando por casualidad supo que
había unas tres semanas, que una joven italia-
na, cuyas señas le sorprendieron, hacia hablar
mucho de ella por su talento en los salones y
por su belleza en los paseos á la moda.

La descripción que de la joven hicieron al
marqués de Olona, era apropiado para picar su
curiosidad. Desde 1799 y para hacer más alarde
de sus opiniones jacobinas, Agostino no llevaba
su título. No le conocían en el ejército más que
bajo el nombre del capitán Ciampi, y la mujer
de quien le hablaba llevaba precisamente el
nombre de marquesa de Olona y ese título es el
que la habia abierto los salones oficiales.

—Una sola mujer en el mundo tiene el dere-
cho de llevar ese nombre—se dijo Agostino.—
¿Esa mujer será acaso Andreina?

Agostino no habia visto á su hermana desde
que habia abandonado Nápoles. La habia es-
crito de tarde en tarde, y ella le contestó más
escasamente aun. Sabia que la reina Carolina
habia perdonado á la heredera de los Olonas las
opiniones revolucionarias del joven marqués, á
condición de que la hermana figurase en la cor-
te de Nápoles é hiciese una especie de peniten-
cia pública en nombre de su hermano.

Agostino tomó informes sobre la recién veni-
da, y, en efecto, era la señorita de Olona, era
Andreina.

La joven habia alquilado en la calle de la
Chansee-d'Antin, ó mejor dicho en la del
Mont-Blanc, como se decía desde 1793, en plano
barrio de la banca, entonces naciente, en el ho-
tel número 13, junto al de la Guimard, que en-
tonces poseía el banquero Recamier, un sumpto-
so domicilio en donde desde su aparición todo
lo más elegante de Paris deseaba ser presen-
tado.

Se hablaba de una instalacion admirable y la
señorita de Olona pasaba en el mundo por ocu-
par en Paris uno de esos puestos diplomáticos
misteriosos para los cuales ciertas mujeres pa-
recen hechas expresamente, como si los secre-
tos de Estado pudieran disimularse más fácil-
mente detrás de los abanicos.

y lloraba al besar y abrazar locamente á su
hijo, mientras el landó partía al galope de sus
dos hermosos caballos, y el comandante Riviere
sentía caer sobre su frente, cargada de preocu-
paciones, aquellas queridas lágrimas paternales
que le parecían dulces y buenas; porque el va-
liente militar, cuyo corazón parecia querer sal-
tarse del pecho, hallábase si no consolado, sa-
tisfecho, con sentirse amado de aquel modo tan
profundo, tan verdadero, tan poco egoísta, y
tan sublime.

En cuanto á Solignac ya estaba fuera del ho-
tel de la Rigaudie.

—Descansad, señorita, habia dicho á la ma-
rquesa.—Y mañana cuando venga la policía á
pediros esplicaciones, mostrad un rostro tran-
quilo y vuestra querida y alegre sonrisa. Ten-
éis cara de ser la bondad misma, ¿pero quién
ha de sospechar que vos que sois fiel á los Bor-
bones, tenéis protegidos entre los sos dados del
emperador y relaciones con las sociedades se-
cretas del ejército?

La señorita de la Rigaudie se encogió de hom-
bros.

—¿Queréis que os diga una cosa, coronel? En
tiempo de la revolución me habrais hecho cor-
tar el pezuco con vuestras imprudencias. Y lo
más tonto es, que me lo hubiera dejado cortar,
porque me habrían hecho hacer cuanto hubie-
séis querido. Vamos ¡pardiez! no permanezcáis
ni un momento más aquí, y descansad, que bue-
na falta debe hacerlos!

Solignac besó la mano de la solterona, despi-
dióse de ella y se fué.

—Y bien Castoret—dijo á su compañero cuan-
do se vieron solos en las calles de los alrededores
del Temple.—Una revista! ¡una sonrisa de
una mujer, y un amigo salvado! Me parece que
el día ha sido bien aprovechado!

—Seguramente—dijo Castoret.—Pero sobra
algo.

—¿Y qué es ello?
—Esto.

Y el soldado alargó al coronel un ramito de
rosas.

—¡Mis rosas!
Solignac cogió apresuradamente el ramo.

—Hace po o,—dijo Marcial Castoret—cuando
estábamos trabajando allá abajo, se os cayó
este ramo. Le cogi para para devolvéroslo y al
tocarlo, ¿a que no sabéis lo que me ha sucedido?

—No.

—Pues que me he pinchado con sus espinas.
Arañazos de flores son de mal agüero.

—¿En dónde ha'is visto, me ese Marcial, que
las más bellas rosas carecen de espinas, ni las
más lindas jóvenes sin temores? Gracias por el
ramo; pero que el diablo se lleve tus consejos.

—En fin—dijo Castoret—no os hayan prevendi-
do desgracia, no será porque no os hayan prevendi-
do. La mujer es una cosa muy agradable, con-
vengo en ello; pero no hay una, ent deis, mi
coronel, ni una, que valga el que un valiente
soldado sacrifique una sola de sus uñas por
ella.

Solignac se echó á reír mientras que Castoret,
pensativo, se decía que Catiusa misma, esa Ca-
talina Magnac, á quien amaba; Catalina, la so-
brina del cura, no le haría dar un paso hacia la
daracha si el pretendiente ir hacia la izquierda.

El coronel y el asistente volvieron al hote-
l Saint-Fermin y se acostaron; Solignac, soñando
con rosas embalsamadas, música italiana y sub-
terráneos que se transformaban en *boudoirs*; el
asistente, recordando la predicción de la seño-
rita Lenormand y oyendo una voz prudente—la
de Catiusa quizás—que le decía:

—Se egoísta, Marcial. Vela por la vida del co-
ronel, puesto que sabes que es velar al mismo
tiempo por la tuya. En este mundo, la regla es
esta: ¡La caridad bien entendida empieza por
uno mismo!

IX

El hermano y la hermana

Cuando Claudio Riviere, antes de la evasión,
pensaba en la mujer que llevaba su nombre y en
aquel Agostino Ciampi, marqués de Olona, que
se le habia arrebatado, se preguntaba á veces si
se habrían escapado, abandonando la Francia, y
si podria encontrarlos, suponiendo que llegara
á estar en libertad.

El comandante ignoraba quizás que el sitio
del mundo en que dos seres pueden vivir más
fácilmente ocultos, desconocidos, ignorados, es
en Paris. Hace mucho tiempo que se ha com-
parado la ciudad inmensa á un desierto de hom-
bres; pero más bien es un hormiguero en donde
se cotean, sin conocerse, un millón de seres fe-
briles, agitados, impelidos por todos los pruri-
tos. Paris, menos poblado en 1809, pero igual-
mente ruidoso, y profundamente bullicioso que
hoy día, proporcionaba á los que la suerte con-
denaba á vivir ocultos, los mismos recursos; el
egoísmo de la multitud, permitía al individuo
gozar de la misma paz.

En Paris, fue pues, donde resolvieron perma-
necer Agostino Ciampi y Teresa Riviere.

Se habian refugiado en el faubourg Saint-
Antoine, en ese barrio tan animado entonces
como ahora, lleno de talleres, de fabricas de
muebles y

exteriores del edificio se ha autorizado que estos continúen.

El incidente ha dado lugar á animados comentarios y estuvo á punto de ser origen de nuevas asonadas.

La suscripción que se abrió anteaer asiendo ya á una cantidad considerable.

Las dos primeras listas produjeron ochenta mil libras esterlinas y se cree que la suscripción pasará de un millón de libras (25 millones de pesetas próximamente.)

Londres, 27.

The Standard adelanta algunas noticias acerca de la próxima conferencia de Berlín.

Se cree que cada Estado enviará á ella los tres economistas y un diplomático.

En opinión del indicado periódico los acuerdos que se adopten no obligarán á ningún gobierno pues estos tendrán necesidad de la sanción de los Parlamentos de sus respectivos países.

The Standard niega que á instancias de Inglaterra se haya eliminado el punto relativo á las horas de trabajo. Podrá tratarse de esta cuestión pero incidentalmente.

The Times no se forja ilusiones sobre los resultados de la conferencia, á la cual se concede gran importancia. Dice que tendrá el carácter de una discusión académica.

Paris, 27.

Ya se ha descubierto el autor de la Memoria que obtuvo el premio Marcoartú. Es un modesto escritor francés llamado Deliret, que se dedica al comercio en el Havre.

Paris, 27 (2:50 t.).

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Spuller acaba de celebrar una importante entrevista con el conde de Munster, embajador de Alemania.

Se ha dicho que el gobierno francés acepta en principio la conferencia de Berlín, y que pasado mañana se dirigirá una nota en este sentido al Sr. Herbet, embajador de la república en Berlín.

Ha añadido que en dicha carta Francia expondrá sus puntos de vista acerca de las cuestiones obreras que se relacionan con el programa de la conferencia.

Es casi seguro que esta conferencia inaugurará sus sesiones el 15 de marzo.

El número y calidad de los representantes de Francia no se fijarán hasta después de un acuerdo con las demás potencias.

Un importante decreto ha llevado ayer á la firma de S. M. la reina el señor ministro de Ultramar, relativo á la creación del cuerpo de médicos directores de baños en nuestras posesiones y á la reglamentación de cuanto se refiere á los balnearios minero-medicinales.

Copiaremos un párrafo del preámbulo, pues juzgamos muy curiosos, por lo nuevos y eruditos, los datos que encierra. Dice así:

«Siendo nuestras posesiones de Ultramar tanto ricas en manantiales minero-medicinales, y habiendo recibido ya muchos de ellos la sanción de la ciencia, entiendo el ministro que suscribe que es de gran urgencia llevar á los mismos los elementos de progreso favorables para la salud de sus habitantes, propensos, por las circunstancias geológico-meteorológicas en que viven, á las dolencias crónicas indicadas en el tratamiento balneario, y que, es, por tanto, preciso ordenar cuanto exige el buen servicio y fomento de los establecimientos que, bajo la iniciativa privada y algunos con intervención oficial, funcionan en beneficio público; declarando al efecto la utilidad de las fuentes de mayor importancia por sus cualidades y situación, y abriendo horizontes á un ramo destinado, sin duda alguna, á prospero porvenir bajo la acción del Estado.

Renuncia el ministro que suscribe á

penetrar el alcance de la especie propagada en perjuicio de los intereses de aquellas provincias españolas, respecto á considerárlas como de escasa riqueza de aguas minerales; y para demostrar hasta qué extremo carece de fundamento semejante idea, juzga de oportuna necesidad la publicación de los siguientes datos que figuran en la obra de Aenlle, impresa en 1866, relativos á la isla de Cuba.

Matanzas: Baños de San Miguel.—Cardenas: Idem de la Siberia ó de Santa Rosa.—Trinidad: Idem del Guije.—Sagua la Grande: Idem de Amaro.—Sancti-Spiritus: Idem de Guadalupe.—Bahia Honda: Idem de la Vigia.—Holguin: Manantial de Yariaguá.—Pinar del Rio: Cuatro manantiales sulfurosos, entre ellos el de los baños de San Vicente, sobre cuyas aguas ha escrito una importante Memoria el doctor Argumosa en 1873.—Yarneo: Tres manantiales.—Bejuco: Aguas de Santa Rana.—Santa María del Rosario: Seis fuentes minerales.—Puerto Principe: Manantiales de Camujiro y otros dos idénticos á cien metros.—Guanajay: Baños de Martín Mesa; manantial Chareo Azul; otra fuente sulfurosa.—Güines: Baños de Madruga; manantiales Copey, Paila y Tigre, y como derivados del segundo los llamados Templado y San Francisco.—San Cristóbal: San Diego de los baños con los manantiales siguientes: Templado, Tigre, Paila, Gallina, Acerado, Santa Lucía, Río San Diego ó Caiguano.—Guanabacoa: Baños de Santa Rita, del Coronel, Casanova, Barreto y del Succino y otros hasta el número de once manantiales, cuyas aguas han sido analizadas por el ilustre químico Casaseca, en 1835.—Partido de Bucuranas: Cuatro manantiales.—Partido de Pepe Antonio: Un manantial.—Isla de Pinos: Termal de Santa Fé; id. de Mal del País, Poicito, Cunagua, Ojos de D. Cristóbal, baños del Arroyo, Agua de magnesia, todos ellos analizados por los profesores Caro y Clech.—Cienfuegos: Ciego, Montero, con los manantiales siguientes: Purísima Concepción ó Principe Alfonso y Salado.—Havana: Baños de Santa Ana ó de la Liza, Almendares y Vento (ambas aguas potables) y Cagajal.

Respecto á las aguas minerales de Puerto-Rico citadas como más importantes en la Memoria m. s. del doctor Andirrot, subdelegado de sanidad de Mayagüez, y fechada en Madrid en 20 de octubre de 1889, conviene reseñar las de Coamo, que han merecido de este profesor observaciones clínicas dignas de ser atendidas, y las fuentes de Juana Diaz, Quintana, Guaynilla y Arroyo acerca de las cuales consigna la citada Memoria luminosas indicaciones.

Resta transcribir las aguas minerales del archipiélago Filipino, todas ellas analizadas por la comisión oficial nombrada por el gobernador general de aquellas islas en 1884, y cuyos notables estudios figuran en la Gaceta de Manila. Estos manantiales, segun la Memoria redactada por el ingeniero Sr. Centeno en unión del médico Sr. D. José de Vera, detalla los siguientes manantiales:

Provincia de Albay: Tancalao, Figa-bó y Naglabong.—Camarines Sur: Laló, Sipocot, y Pasacao.—Camarines Norte: Colasi, Tayabas, Apasan y San Emilio.—Lagnán: Bombongan, Galas, Lubó y Aguas Santas.—Manila: Santolan.—Bataan: Balong-Arrito.—Bucalan: Dilain y San Mariano, y San José, San Rafael y Santa Matilde y Sibul en San Miguel de Mayunó.—Nueva Ecija: Napudut y Sapan Mainit.—Pangasinan: Mandulac.—Benguet: Asin.—Lepanto: Comillas y Cervantes.—Ilocos Sur: Magsingal y Abgat.—Abra.—Bachac y Pideng.

En la citada memoria se fija la atención sobre los resultados terapéuticos obtenidos en los manantiales de San Miguel de Mayunó, Aguas Santas, Galas, San Mariano, Magsingal y otros varios.

Como quiera que la referida comisión oficial ha de proseguir sus estudios de análisis con referencia al resto de las provincias filipinas, el ministro que suscribe abraza el convencimiento de que en un plazo relativamente breve, podrá obtener gran amplitud el número de los manantiales minero-medicinales de aquellas islas. Todos ellos, como queda indicado, han sido analizados por dignísimos profesores, los cuales reconocen la conveniencia de que se reglamente este importante servicio de un modo análogo al de la Península y se nombren médicos directores con autoridad bastante para que los manantiales dejen de ser explotados de un modo arbitrario y en perjuicio, por tanto, de la ciencia, de la industria y muy especialmente de los enfermos, ante la carencia de reglas y prescripciones facultativas para el uso de aquellas aguas.

Se estiende el Sr. Becerra en otras consideraciones y á continuación viene el articulado del decreto.

Es muy probable que el señor ministro de Fomento lea hoy en el Congreso el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios.

Anoche salió para su diócesis el venerable obispo de Zamora.

El senador del reino Sr. Maluquer ha recibido los siguientes telegramas:

Cádiz, 26. El Ayuntamiento de esta capital, en su sesión de hoy, ha acordado enviar á V. E. la espresion de su agradecimiento por sus valiosas gestiones en pro de la Factoría Naval Gaditana, esperando se sirva continuarlas hasta conseguir resultado favorable.—Francisco Nicolau (alcalde accidental.)

Cádiz, 26. En representación de numerosos vecinos tengo el honor de testimoniar á V. E. la imperecedera gratitud de los gaditanos por las gestiones que ha practicado, rogándole que continúe dispensándonos su poderoso concurso hasta obtener resolución favorable acerca del proyectado cruceiro.—Enrique Toro.

Cádiz, 26. El pueblo gaditano y las corporaciones agrádecen el interés demostrado por V. E. en el asunto de los cruceiros y le ruegan que continúe manteniéndolo, por tratarse de una cuestión vitalísima para Cádiz.—Cayetano del Toro.

Se encuentra enfermo, si bien no de gravedad, el señor conde de Torre-Almirante, á quien deseamos completo alivio.

A las dos de la tarde ha presentado sus credenciales á S. M. D. Aniceto Vergara y Albano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile.

El acto se ha verificado en la antecámara, hallándose presentes el ministro de Estado, el mayor don mayor de su majestad, señor duque de Medina-Sidonia, y los generales Córdoba y Enriquez. El nuevo diplomático fué conducido á Palacio en coche de la real casa, yendo en su compañía el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle.

En la recepción se han cambiado frases de afecto para Chile y España.

La prensa de Cádiz y Zaragoza tributa grandes elogios al senador por la segunda de estas provincias, con motivo de su última interpelación en el Senado sobre construcción de las estaciones y cruceiros en Cádiz.

El jefe del partido fusionista en Cádiz y el presidente de la Diputación le han dirigido entusiastas telegramas de felicitación en nombre del pueblo gaditano, por sus gestiones en favor de la prosperidad de aquella provincia, de la que es hijo el señor marqués.

Las cartas que se reciben de Cádiz ex-

presan asimismo lo bien recibidas que han sido por la opinion las gestiones que se han hecho, y se proponen sus habitantes hacer una manifestación de gratitud al senador por Zaragoza.

La SESION DEL SENADO de ayer 27 se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor ministro de MARINA manifestó que no existían en su departamento las observaciones hechas al presupuesto por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), que deseaba el Sr. Romero Giron fuesen remitidas á la Cámara.

El Sr. ROMERO GIRON trasladó el ruego al ministro de Hacienda, y le estimuló á que diese su opinion sobre el proyecto de ley de rotaciones que figuraba en la orden del día, cuya discusión está aplazada.

El señor marqués de ARLANZA, que forma parte de la comisión, hizo constar que ésta no ha puesto dificultad alguna al cobate.

A propuesta del Sr. PRESIDENTE se acordó retirar dicho dictamen de rotaciones de la orden del día.

El señor marqués de ARLANZA preguntó al ministro de Marina la causa de no verificarse las pruebas definitivas del Peral.

El señor ministro de MARINA contestó que por su parte no oponía dificultad alguna á las pruebas, que están aplazadas por la necesidad de que estudie la Memoria del Sr. Peral el capitán general de Cádiz y se nombre despues la comisión que deba presenciarlas.

El Sr. GRAELLS pidió al ministro de Marina que autorizase al comandante de la corbeta Nautilus para adquirir en Nápoles el material necesario para la completa instrucción de los guardias marinas.

El señor ministro de MARINA contestó que dichos gastos no son necesarios, y más teniendo otras atenciones de mayor urgencia.

El Sr. RODRIGUEZ SEOANE se lamentó de los desastres que causa la usura en Galicia, y rogó al señor ministro de Fomento que estudie la conveniencia de poner remedio, reproduciendo el proyecto de ley de crédito agrícola.

El señor ministro de FOMENTO ofreció complacerse, añadiendo que, hasta donde el presupuesto lo consienta, se proponía plantear las conclusiones de la información agraria.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley concediendo amnistía á los reos por delitos electorales y autorizando la construcción del ferrocarril de Logroño á Pamplona, haciendo constar su voto en contra del primero el señor conde de Guauqui.

Se levantó la sesión á las cuatro y media.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 27 (10 m.). Hoy jueves, á las nueve y media de la mañana, ha fondeado en este puerto el vapor correo Veracruz, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.—A. Irun, 27 (8:50 m.).

Por disposición del juzgado de Tolosa, maniatado y custodiado por la guardia civil, ha sido conducido en el tren correo desde dicho punto á la capital, un joven perteneciente á una familia que reside en San Sebastian, y á quien se le atribuye el robo cometido en la iglesia de Santa María.

Procesado por estafa, ha desaparecido de San Sebastian Mr. Charles Falaguet, súbdito francés, que había establecido varias casas bajo el título de «Hotel de France».

En el tren expreso ha pasado hoy con dirección á Madrid, el embajador francés Mr. Cambon.

Tiempo nublado: barómetro 767.40. Han desaparecido las nieves.—Córdoba.

Valencia, 27 (12:10 t.). El temporal de aguas ha inundado varios edificios de San Vicente, Rufafa, Sorolla, Pizarro y Sagunto. Los bomberos trabajan activamente para evitar mayores daños.—Calvo.

Alicante, 27 (12:35 t.). La compañía dramática que dirige don Wenceslao Bueno está alcanzando grandes éxitos en este teatro. En el drama A espaldas de la ley lograron los autores una verdadera ovación.

Tiempo lluvioso.—Benito. Sevilla, 27 (1:20 t.).

Por la dificultad de quitar el andamiaje del coro de la catedral, no se colocará este año el magnifico monumento de Semana Santa.

Ayer llegó á ésta, á fin de pasar una temporada entre nosotros, la hermana política de la reina de Inglaterra, condesa de Vilson.

Hoy salen para Madrid, en el tren expreso, los Sres. Santa Ana, Burgos, Ducazal y Romea, muy satisfechos de su excursion.

La infanta doña Isabel ha regalado un objeto de arte para la próxima exposición de ganados.

Las lluvias han mejorado mucho los campos.—Esteban.

Barcelona, 27 (2:20 t.). Interior, 75-22. Exterior español, 77-30.—Cabanelas.

TRIBUNALES: Merced á las acertadas disposiciones adoptadas por el presidente de la seccion tercera, Sr. Sanz, ha podido evitarse el tumulto que se produjo en días anteriores para el ingreso del público en la sala en que ha continuado ayer tarde la causa contra Mariano Gallego.

A la una y media próximamente se dio la voz de «audiencia pública», y pocos momentos despues el presidente concedió la palabra al fiscal de la Audiencia.

Mucho prometían las excepcionales condiciones de ilustración, tantas veces demostradas en su larga carrera por el digno magistrado Sr. Lavin, y ciertamente que no ha defraudado la expectativa con que era esperado su informe.

Con una oratoria severa, muy propia del elevado cargo que desempeña, y con fácil y correcto diction, despues de un breve y sentido exordio, hizo una reseña de los hechos origen de la causa, afirmando despues que estos constituyen el delito de parricidio, en cuya comisión concurren las circunstancias agravadas de alevosía, y atenuante de arrebatado y obcecación, que debían compensarse mutuamente.

Funda la primera en la imposibilidad en que se encontraba la Victoria de defenderse cuando fué acometida por su marido, y la segunda en los insultos que recibió de su mujer el procesado y en los violentos celos que el procesado sentía por el convencimiento que abrigaba de que su mujer le era infiel.

Combate despues con elocuencia las circunstancias eximentes alegadas por el defensor del procesado de haber obrado por fuerza irresistible y en defensa de su persona y derechos, terminando con un brillante párrafo en que recuerda á los jurados el sagrado derecho que van á ejercer y las obligaciones que tienen que cumplir en consonancia con el juramento prestado.

Empieza su información el acusador privado, Sr. Cortinas, haciendo la manifestación de que no viene al juicio anunciado por el deseo de hacer más triste la condición del procesado ni menos en busca de una indemnización para su representado, que si la Sala le concediera haría llegar íntegra á los establecimientos de beneficencia.

Pasa despues á sostener sus conclusiones.

trafo y fascinador que posee el reptil sobre el pájaro. Sus ojos la hacían estremecer con una especie de terror que la encantaba. Sobrio, además con su tez dorada de hijo de Nápoles y su cabellera de busto antiguo, Agostino realizaba para aquella cabeza exaltada y romántica un ideal de belleza tan extraordinario, que hacia parecer á Riviere, con su piel curtida y sus cabellos grises, realmente viejo, aunque no tuviese sino cuatro años más que el marqués.

Ciampi tenía una manera tan altanera de levantar la frente, un modo tan satisfecho de aspirar el aire y dilatar sus pulmones; parecia tan perfectamente convencido del encanto de su voz y de la caricia magnética de su mirada, que se imponía por una fatuidad varonil que se adivinaba envuelta en implacable y temeraria aulajia.

Teresa le había amado en seguida, desde el día en que, atraída por la belleza escultural de la joven, el italiano había puesto en juego, para seducirla, todos los recursos de su estrategia amorosa, y Teresa Riviere se había perdido sin pensar alguno, como si de aquel sueño no debiera despertar jamás. Había amado á Ciampi por la desilusión que Riviere la hacia experimentar. Cansada del estoicismo de Claudio, había acogido con entusiasmo ese nuevo sentimiento que hizo brotar en su alma el marqués de Olona: la admiración.

Aquella desdichada mujer, enamorada de una juivera, revestida con todos los adornos de su sueño al oficial italiano que le había presentado su marido.

Respecto á Agostino, se dejó coger en el amor que inspiraba á Teresa. Seguramente no la amaba con ese amor apasionado é insensato que sentía Teresa; pero estaba orgulloso de poseer aquella belleza, aquella alma exaltada y vibrante alojada en un cuerpo de estatua. Nunca se había sentido tan completamente seducido y dominado como por aquella mujer de ojos negros, profundos, abrasadores como hubiera podido ser un lago de lava, que le decía, mirándole cara á cara:

—Escucha, lo que he hecho y lo que voy á decir es infame; pero te amo tanto que no tengo remordimiento.

Se amaban, pues, pero su amor podía compararse á estas frutas admirables cuyo interior es un gusano. Había una llaga en el fondo de su alma. Agostino, ambicioso é irritado por haber perdido su porvenir casi desde niño, se había metido, segun sabemos, en una conspiración militar, con la esperanza de que la máquina imperial estallaría en seguida. Por eso á veces se reprochaba con una especie de furor el haberse dejado distraer de su objeto por una mujer, por una seductora que ésta fuese.

¿Adónde podía conducirse su amor á Teresa? Aquellos momentos de reflexión eran escasos, porque el poder de tanta belleza era muy fuerte, aun á pesar de su voluntad.

El marqués, ansioso de placer, era de esos hombres temibles y fuertes á quienes dominan los ojos de una mujer. Despues de haber jurado volver á amar se enamoraba de nuevo; pero llegaba un momento en que toda su pasión se transformaba en ira y en que, cansado como de la dificultad de hallar siempre las mismas emocio-

nes y las mismas palabras sobre labios diferentes, arrancaba por sí mismo de su corazón, si es que tenia corazón, las raíces de su amor, para dejarse enamorar por otra nueva mirada y otra nueva sonrisa.

D. Juan no es más que un viajero sediento de ideal, que pasa á través del mundo de la pasión, buscando su sueño, y destruyendo en su camino las existencias, deshojando las almas y creyendo hallar siempre el infinito que reclama y no encuentra.

El amor de Agostino á Teresa no parecia realmente disminuir. La comunidad del peligro unía y enlazaba hasta cierto punto aquellos dos seres. Agostino sabia que sus cartas, que Teresa había imprudentemente guardado, debían hallarse en poder de la policía. No ignoraba que esta buscaba á la mujer del comandante, porque si Teresa tenia que permanecer oculta, él, mientras no perdieran á su querida, podía circular libremente por París; por consiguiente, el marqués recogía al paso los mil rumores contradictorios de la multitud, de los salones y de los cafés.

Había sabido que Riviere había sido trasladado de la Conserjería al Temple; que á pesar de los interrogatorios el comandante no había declarado nada, y que sus cómplices podían continuar tranquilamente su trabajo de zapa. A Riviere le matarían, pero no hablaría.

El marqués se enteró luego, en los conciliábulo secretos que presidía el coronel Bernardi Thevenot de todo lo que se trataba de hacer para la evasión del comandante. Aquellos conciliábulo ya no se efectuaban en la calle Montmartre, sino en la calle del Cairo, en casa de uno de los conjurados, á quien llamaban Filipomeno, y las últimas reuniones no habían tenido más que un objeto, la salvación de Riviere y la visita que hizo Varus Thevenot al comandante en el patio del Temple, era el resultado ellas.

Agostino Ciampi asistía á aquellas discusiones secretas, con la oculta esperanza de que todos aquellos proyectos no tendrían resultado alguno. Dos sentimientos se agitaban en él: la perspectiva de un peligro y la angustia de los celos. Riviere libre, pediría, efectivamente, al marqués una terrible cuenta de la seducción de Teresa. Sobre este punto, Agostino se sentía tranquilo, el peligro no le asustaba. ¿Pero y si Riviere hallaba á Teresa? ¿Y si vengaba también en ella el ultraje recibido?

El marqués de Olona amaba bastante profundamente á aquella mujer para experimentar ante semejante idea un sufrimiento de ansiedad y miedo. Además si era capaz de arrojar de nuevo á Teresa á su vida pasada, el día en que ya no la amara; Agostino no consentía que se la tomaran mientras sintiese por ella pasión ó desseo.

—¿A qué preocuparme?—se decía.—¿No han de salvar á Riviere? ¿Qué tenemos que temer?

En la casa del faubourg tenebrosos una vida bastante extraña. Para alejar las preocupaciones que le asediaban y dar alimento á su imaginación y á su actividad, se ocupaba—mientras que Teresa continuaba soñando—en combinaciones químicas. En una especie de laboratorio oscuro que daba á un patio, trituraba unas sustancias de colores y colores extraños. De pie

entre sus frascos y sus redomas, se complacía en buscar... ¿qué? Teresa lo ignoraba, y no se lo preguntó jamás.

Separada del mundo, reclusa, olvidada, perdida bajo un nombre fingido en el laboratorio faubourg, la sobrina del convencional Chamberaud era feliz. Hay seres capaces de crearse un universo dentro de las cuatro paredes de un pequeño cuarto. Le parecia que su vida pasada era un sueño, y había olvidado los tristes días pasados en casa de Chamberaud y sus severas conversaciones con Claudio. Por ese milagro de abstracción que hace que el presente llena toda una existencia, Teresa estaba como persuadida que siempre había vivido con Agostino, á quien tan vivamente amaba y á quien creía amar siempre.

El marqués de Olona se iba volviendo, sin embargo, sombrío y parecia inquieto. Ya no tenia para Teresa sus sonrisas de otros tiempos. Algo trágico y febril se agitaba en él, y era evidente que debía sufrir. ¿Por qué? Por las privaciones que se imponía de la especie de miseria que se le echaba encima. Haber nacido noble, haber podido esperar todo de la magnificencia de un rey, y del favor de una reina, y desperdarse en un faubourg á los treinta años pasados, con una vida de lucha en perspectiva y un amor que se elevaba como un obstáculo entre la voluntad del hombre y su ambición esterilizada...

—¿He sido un tonto!—se decía á veces con rabia.—¿Con mis locuras de muchacho he perdido quizás mi porvenir! Vamos—añadía.—no tengo más que una esperanza, que la conjuración tenga buen éxito y que yo constituya por fin mi felicidad con los restos de un imperio derribado.

Aquella conjuración, no obstante, la odiaba. Veinte veces aquel hombre había agitado la cuestión de saber sino sería posible hacer dinero con una delación. Preguntábase si enviando credulos como Riviere y Thevenot al consejo de guerra, podría sacar provecho de su suplicio; pero no. Suponiendo que el emperador le comprase su traición á costa de un ascenso, el traidor no podría esperar clemencia de parte de los supervivientes á quienes no hubiese herido su denuncia. Como no conocía á todos los Filadelfos con quienes estaba ligado y su puñal podría llegar á él, valia más seguir sirviéndoles para que ellos algún día le sirvieran.

Mientras tanto era preciso vivir y Agostino veía que iban agotándose sus últimos recursos. Cuando se llevó á la mujer del comandante Riviere, poseía una suma bastante considerable, mas en su febril deseo de marcharse algún día, de abandonar París, de vivir—no sabia en donde, pero libre y satisfecho—entró una noche en los salones de aquella casa cuyo número fatigoso ha permanecido célebre el número 113, y allí sobre el tapete verde, en la atmósfera enloquecedora de una sala de juego, ante el oro amontonado, los jugadores con las facciones contraídas y las mujeres medio desnudas, risueñas, palpitantes, magnéticas, había arrojado como un loco el oro á puñados, ansioso de duplicar y cuadruplicar lo que poseía.

Aquella fiebre, aquel furor de ganar le había costado una fortuna. La sala de juego nunca había visto en una partida tan terrible

Agostino se había arrojado á ella de cabeza, frenéticamente, con la pasión que él ponía en todas sus cosas. Despues de una noche de lucha con la suerte, salió del número 113 aplastado, furioso y arruinado.

Esta preocupación que fijaba constantemente el pensamiento de Agostino en esta palabra, en esta cosa—el dinero—Teresa la ignoraba. El marqués se hubiera avergonzado, sin duda, de que supiera lo que se agitaba en él. Comprendía que aquella mujer ilusionada y amante, experimentaría la decepción mas terrible el día en que sospechara que el amor verdadero de Agostino tenia por correctivo el terror del porvenir, el horror de la miseria, la angustia del día siguiente.

El sueldo de oficial francés que cobraba el marqués,—y del que había cobrado un año, cuando á consecuencia de su herida obtuvo una licencia como convaleciente—lo había devorado como el dinero que había desaparecido en la casa de juego.

Agostino no podía reclamar nada del ministerio de la guerra y además ya se preocupaba poco de su carrera militar. ¿Acaso volvería jamás al servicio? ¿Para qué?

—Si vuelvo á esponderme á que me rompan el cráneo—pensaba el marqués—es menester que sea por cuenta mia, no por las de otros.

Hallábase pues, inquieto exasperado y enamorado cuando la noticia de la evasión del comandante Riviere fué un nuevo golpe que le inspiró una nueva ira.

Teresa le vio entrar una noche más pálido que de costumbre y sus ojos algo vicios brillaban con reconcentrado furor.

—¿Qué sucede?—preguntó.—¿Mirame, Agostino. ¿Tenemos que temer alguna desgracia?

—¿Desgracia no, peligro sí?

—¿Cuál?

—¿El comandante Riviere está en libertad!

—¿Absuelto?

—Evadido.

—¿Me alegro!—dijo Teresa.—¿A lo menos no le matarán?

—Pero si descubre tu retiro, es hombre capaz...

—¿De matarme?—dijo la joven.—Así lo creo. ¿Qué importa? ¿Te amo! ¿Moriré por tí, y moriré feliz!

El italiano no pudo reprimir un movimiento de cabeza orgulloso. Ser amado de este modo, para ciertos hombres, es una virtud.

—¿Eres una verdadera mujer!—dijo.—No obstante, es preciso ser prudente y ocultar más que nunca. Ahora tenemos dos peligros que evitar: lo policía y el.

—¿Manda,—repuso Teresa,—y obedeceré! ¿Quieres que me oculte en una guardilla, bajo el traje de una mendiga? Lo que me digas que haga, lo haré.

—No por cierto. No es por esta puerta por la que nos libraremos del peligro. ¡Al contrario! Dentro de poco, Teresa, cuando haya encontrado el dinero que necesito, espero arrancarte de este faubourg y llevarte hacia nuestro país, rica, activa y enteramente mia. A menos que no halle aquí el poder que ha despreciado allí; ¿pero cómo?...

Teresa no comprendía nada de los que se le

nes que tan solo se diferencia de las del ministerio público en la no apreciación de la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación. Al demostrar la falta de esta circunstancia encamina su informe en que ha demostrado una vez más cuán justa es la reputación que ha sabido conquistarse en los tribunales de justicia.

Rechaza la circunstancia exigente de la defensa, que encuentra tan solo fundada en la declaración del procesado, que califica de tejidos de inverosimilitudes, que no han sido comprobadas por ningún otro medio de pruebas.

Niega también haya sido Mariano Gallego arrastrado al crimen por fuerza irresistible, y termina pidiendo a los jurados un veredicto conforme con sus conclusiones.

Las relaciones de compañerismo que nos unen con el letrado defensor del procesado, nos imponen el deber de ser muy parcos en los elogios que a todos merecieron su brillante informe, en que ha solicitado del jurado un veredicto de inculpatibilidad; pero bien podemos decir que constituirá una de las más gloriosas páginas de la historia del Sr. Muñoz Rivero.

Con contundentes argumentos trata de destruir los argumentos aducidos por las acusaciones, haciendo períodos notables, que acoge con evidentes señales de aprobación el número público que llenaba el salón.

Con la misma energía defiende las dos circunstancias de exención formuladas en sus conclusiones de finitivas, siendo recompensados sus esfuerzos con un nutrido aplauso de los concurrentes.

No era ciertamente fácil de cumplir la misión encomendada por la ley al presidente Sr. Sanz, dado el gran número de testigos examinados, que han alargado la duración del juicio. De todas las dificultades ha triunfado el Sr. Sanz, con notoria pericia.

La comisión del Senado sobre la proposición de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Yecla a Jumilla, ha dado dictamen favorable al mismo.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia ha sido nombrado registrador de la propiedad de Zamora D. Cipriano Rico Arias, y se ha dejado sin efecto el nombramiento para Torrecilla de Cameros de D. Domingo Guillen Cuesta, registrador de Orce, que continuará desempeñando este.

S. M. la reina ha firmado un real decreto nombrando canónigo de Barbastro a D. Pedro Blanco y Almazor, beneficiado de la misma.

La sesión del CONGRESO del día 27 se abrió a las dos, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez.

Poco público en las tribunas y en los escaños pocos diputados.

Continúa la discusión del sufragio universal.

El Sr. ROMERO ROBLEDO prosiguió la defensa de su enmienda y se lamentó de la ausencia de los diputados discutiéndose ley tan importante como la del ejercicio del derecho electoral. En su concepción, esto significa falta de respeto hacia la representación de las minorías.

Procuró demostrar que se supriman las garantías que hoy tienen los electores, resultando que la ley no es sufragio universal ni cosa que se le parezca, que es más bien un comodín político que puede denominarse broma universal. (Risas.)

Señaló todos los inconvenientes que en la práctica ofrecerá el reunir en las capitales de cada provincia el libro del censo.

En su concepto nada hay más desatinado que el señalar solamente diez días de abril para hacer la reclamación de inclusiones en las listas electorales, porque se encontrará el elector con mil dificultades para conseguir su objeto y conque sus enemigos le toman el pelo.

Refirió las mil peripecias que pueden ocurrir a un elector rural para conseguir su derecho electoral, y dirigiéndose al Sr. Castelar dijo: «Este es el sufragio electoral, la garantía de los pobres; pues si buena insula les dais, buenos azotes les cuesta.» (Risas.)

Censurando la penalidad en el proyecto, citó el caso de que se castiga a quien escita a la embriaguez, (risas) de modo que sale muy caro el convidar a unas copas, pues puede llegar la multa a 5000 pesetas. (Grandes risas.)

El Sr. RAMOS CALDERON, de la comisión, contestó ampliamente.

Procuró probar que el Sr. Romero Robledo ha estado sumamente injusto en su crítica del título referente al censo electoral.

Se suspendió el debate y siguió el de los presupuestos.

El Sr. VERGEZ recogió algunas alusiones del Sr. Portuondo al impugnar el presupuesto de Estado.

El ministro de ESTADO hizo el resumen del debate y contestó las principales impugnaciones hechas al presupuesto de su departamento.

Opinó que todos los ideales de los señores Alix respecto de África y Portuondo respecto de América, no son fáciles de realizar por falta de medios, y mientras las Cortes no les proporcionen a los ministros de Estado.

Afirmó que se practica la política de atracción en América y en África como es de desear por todos los españoles, para que nuestra riqueza interior tenga los mercados que le corresponde en el extranjero.

El Sr. ALIX rectificó, consignando que las comisiones militares de otros países se han establecido en Fez, y que mientras la inglesa organiza el ejército de Marruecos, la francesa ha organizado la artillería, y la italiana va a organizar una fábrica de armas portátiles, la comisión española nada hace en Tánger.

El Sr. FORTUONDO reconoció el completo fracaso del Congreso de Washington, y que no habiéndose consignado la unión de la república del Norte de América con las del Sur, debemos felicitarlos.

Insistió en pedir leyes que reformen el gobierno y la administración de la isla de Cuba.

El Sr. NAVARRO REVERTER rectificó también extensamente.

El ministro de ESTADO reprodujo sus afirmaciones y manifestó su propósito de celebrar tratados de comercio con los estados de la república del Sur.

El ministro de ULTRAMAR hizo algunas observaciones sobre lo deseado por el Sr. Portuondo en Cuba, y afirmó sus anuncios de reforma por el camino del progreso.

Se dio cuenta de una adición al art. 1.º del presupuesto de Estado, consignando 18000 pesetas para atender a los gastos del congreso hispano-americano.

animación porque no se hacen las reducciones de gastos que tiene solicitadas y si se ven aumentos.

El Sr. MORET, como presidente de la comisión, dijo que se procurará mucho de lo reclamado con carácter de economías por el Sr. Gamazo.

El Sr. AZCARRAGA consumió el segundo turno en contra del capítulo con la adición indicada.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión a las ocho y cuarto.

El próximo domingo se verificará en la plaza de toros una corrida de novillos extraordinaria, en la que se lidiarán cuatro toros castellanos, de Palha, por la cuadrilla de niños sevillanos. Habrá también embolados para los capitalistas.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de hipoteca marítima, con objeto de oír a las personas que desean hacer observaciones al proyecto.

El Sr. Gonzalez Revilla, autor de la única obra escrita en castellano sobre la materia, se mostró conforme con el principio del proyecto, pero hizo algunas observaciones al desarrollo del mismo, observaciones que presentó en un extenso trabajo escrito que se imprimirá y se repartirá a los senadores.

El Sr. Hidalgo Saavedra contestó a las opiniones del Sr. Revilla, defendiendo el proyecto de ley que acepta en su gran mayoría como un verdadero progreso.

Ambos discursos han sido tan correctos como llenos de buena doctrina.

El sábado próximo terminará la información.

En la junta general celebrada anteañoche por la sección de Filosofía e Historia del Ateneo Hispano-Portugués, quedó constituida su junta representativa de la manera siguiente:

Presidente, D. José Oria de Rueda; vicepresidente, D. Enrique Hosmantu; secretario, D. Antonio M. Carvajal; vicesecretario, D. José de Casas, y vocales, D. Enrique M. Uceda, D. Luis Diviño y D. Juan Astudillo.

Hoy celebrará junta general la compañía Arrendataria de Tabacos.

El Sr. Anduaga presentará una proposición, para que los empleados de la misma que tienen depositadas fianzas las hagan efectivas en acciones de la compañía.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento, la comisión de Beneficencia.

La sociedad de los tranvías del Norte ha acordado rebajar la tarifa desde 1.º de marzo, cinco céntimos en todos los trayectos de 20, y 40 en el comprendido entre la Glorieta de Santa Bárbara a la de Quevedo y viceversa.

Se ha concedido el Regium exequetur a D. Emilio Botín y Lopez, para que pueda ejercer el cargo de Vicescánsul de Venezuela en Santander; a D. Ramon Rodriguez, para el de vicescánsul de Santo Domingo en Nuevitas.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento, el consejo de Agricultura, Industria y Comercio, bajo la presidencia de D. Felix Garcia y Gomez de Laserna.

Quedó sobre la mesa la Memoria presentada por el secretario general, de los trabajos hechos el año pasado.

Se aprobaron los dictámenes emitidos en dos expedientes sobre concesion de dos colonias agrícolas.

A propuesta del señor presidente, se nombró una comisión para que estudie las plagas del campo.

Ayer ha firmado S. M. la reina el decreto indultando al duque de Sevilla de la pena personal de destierro.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se ha reunido ayer tarde el Consejo de Instrucción pública.

Se propuso para la cátedra de anatomía de Santiago, a D. Luciano Clemente.

Se discurrió ampliamente la validez de grados y títulos extranjeros.

La proposición pidiendo la division de mandos en Puerto-Rico podrá defenderla el Sr. Moya como proposición de ley, pues la otra sobre division de mandos, hace tiempo presentada por el Sr. Vergez, se referirá a la isla de Cuba.

Ayer se ha comentado con alguna viveza entre los liberales un artículo de El Estándarte en el cual se contienen apasionadas apreciaciones sobre el ejercicio de la regia prerogativa.

La primera parte de la sesión del Congreso ha pasado en la discusión del sufragio universal. El Sr. Romero Robledo ha terminado su discurso de crítica contra el proyecto de ley, haciendo multitud de observaciones atinadas e ingeniosas, más, y siendo escuchado con interés por la Cámara. Le ha contestado con discreción y habilidad el Sr. Ramos Calderon declarando que la comisión tendrá en cuenta las observaciones del Sr. Romero Robledo.

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publicará en su próximo número un decreto por el cual, usando el obispo de las facultades que le ha concedido Su Santidad, se dispuso en la actual cuaresma del ayuno y la vigilia a cuantas personas hayan padecido la última epidemia de la gripe o el dengue.

Su Santidad Leon XIII, de acuerdo con el gobierno español, y respondiendo a una solicitud de considerable número de fieles de nuestro país, ha declarado fiesta solemne de primera clase la del día de San José.

Probablemente se publicará acerca de este acuerdo una disposición oficial en la Gaceta de Madrid.

El director general de Beneficencia, Sr. Baró, ha propuesto, para resolver la cuestión de las escedencias, a la comisión de presupuestos, una enmienda que abarca los extremos siguientes:

1.º No podrán tener cargo público de ninguna categoría los diputados a Cortes, ni habrá más cargos administrativos compatibles con la diputación que los de ministros y subsecretarios.

2.º Los funcionarios escedentes y los militares de reemplazo tendrán que llevar un año en esta situación y ser forzoso su estado para hacerlo compatible con la diputación a Cortes.

3.º Los generales de cuartel se exceptúan de estas disposiciones.

Se presenta candidato a la senaduría por la Habana el señor conde de Casamora.

Ayer ha firmado S. M. la reina la disposición oficial a que más arriba nos referimos declarando fiesta solemne de primera clase la del día de San José.

Hoy continuará a primera hora en el Congreso la discusión del sufragio universal, y a última hora los presupuestos.

La minoría republicana coalicionista del Congreso se ha reunido ayer tarde para oír la lectura del manifiesto redactado por el Sr. Begerro de Bengoa. Se han hecho algunas observaciones a este documento, que volverá a leerse hoy ligeramente modificado.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, ha contestado ayer al Sr. Portuondo, al Sr. Garcia Alix y al marqués de Valdeterrazo, haciendo el resumen de la discusión política planteada en el debate sobre el presupuesto de aquel departamento, con un gran sentido gubernativo y con verdadero acierto en las definiciones de la política norteamericana, y en las necesidades y conveniencias de nuestra política ultramarina.

El Sr. Gamazo combatirá la totalidad del presupuesto de ingresos.

El Sr. Avilés la totalidad del presupuesto de gastos de Gracia y Justicia.

El Sr. Monares el de la Guerra.

El Sr. Grande de Vargas el de Fomento.

El Sr. Torres Almunia el de Gobernación.

El Sr. Sanchez Guerra el de Hacienda.

Y el Sr. Maura el de Marina.

Esta será la campaña económica de los gamacistas.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a una canongía de la catedral de Barbastro a D. Pedro Blanco y Almazor.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de un proyecto del puente colgante con vehículo móvil para el cruce de la ría de Bilbao, entre Portugalete y Las Arenas de Guecho.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el nombramiento hecho a favor del reverendo padre Miguel Ladera, para servir el cargo de director del observatorio meteorológico de Málaga.

Otra aprobatoria del nombramiento de subdirector meteorológico de Manila hecho a favor del Rdo. P. Ricardo Citera.

Otra resolutoria de un expediente relativo al repartimiento extraordinario del Ayuntamiento de Vega Alta (Puerto-Rico), en el ejercicio económico del año 1888 a 89.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27. Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-37 y 1/2.

4 1/2 por 100, 108-48.

Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72-60.

Obligaciones de Cuba, 308-00.

Consolidados ingleses, 97 7/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 72 3/4.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-56.

Paris, 27. El Sr. Leon Say ha entregado al señor Eduardo Daliret los tres mil francos ofrecidos por el Sr. Marcoartú al autor de la mejor Memoria sobre la influencia del estado de armamento de Europa en el coste de la producción.

Paris, 27. En la sesión celebrada por la Cámara M. M. Laur y Hubbard anunciaron al ministro Mr. Spuller una interrelación sobre el envío de delegados franceses a la conferencia de Berlín, fijando la discusión de la misma para el martes de la semana inmediata.

Contestando el presidente del gobierno Mr. Tirard al diputado Mr. Turrel acerca del próximo término del tratado de comercio franco-turco, ha declarado que así que espere el término del mismo Francia disfrutará en el imperio otomano el trato de la nación más favorecida. Esta consideración será naturalmente reciproca y durará hasta 1892.

La Cámara ha aprobado el acta de monsieur Foul electo en el departamento de los Altos Pirineos.

Roma, 27. Se ha publicado el Libro verde, referente a la ocupación de Keren y Asmara. Resulta del despacho de 25 de julio, de que a Italia se le reconoce el derecho de soberanía sobre Keren y Asmara.

Londres, 27. El jefe del gabinete inglés marqués de Salisbury ha recibido la invitación oficial para la conferencia de Berlín.

Aséjrase que en el programa anejo a la misma no se hace mención para nada de restricciones para el trabajo de los hombres dultos, hablando solo de las mujeres y niños y trabajo del domingo.

Lisboa, 27. Los ministeriales muestran disgustos por ver la bandera portuguesa con crespon negro en el teatro de Doña Maria, donde se halla instalada la junta encargada de la suscripción nacional, precisamente en los momentos, según dicen, en que la nacionalidad portuguesa da mayores pruebas de vitalidad.

Lisboa, 27. Las noticias telegráficas de las posesiones portuguesas en la costa oriental de África, anuncian que a la llegada del correo de la metrópoli hubo manifestaciones patrióticas; pero que reina completa tranquilidad en toda la costa oriental.

Paris, 27. Mr. Rocher ha recibido un despacho del conde de Paris, anunciándole su inmediato regreso a Europa. Llegará a Cádiz en los primeros días del mes de marzo.

Roma, 27. Ha sido muy bien recibida la elección de Mr. Billot para embajador de la república francesa en Roma.

Habana, 27. Ayer miércoles llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Cádiz, procedente de la península.

se musical ese calor comunicativo que tanto impresiona a nuestro público y lleva en seguida sus simpatías a la cantante que sabe conmovérlo con el acento dramático.

Greenos, por lo tanto, que la Sra. Gabbi arrancará siempre aplausos en el regio coliseo, sobre todo cuando se halle libre de la nerviosidad que es inevitable en una noche de estreno y que ayer tenían que influir determinadas ocasiones en las facultades vocales de la reputada artista.

La Sra. Nevada se encuentra en Paris, previo acuerdo con la empresa del teatro Real de la cual recabó la célebre artista permiso para consultar en la capital de la república francesa con un especialista norte americano, comprometiéndose la Sra. Nevada a contestar en breve plazo si le era o no posible volver por ahora a dedicarse a la escena.

Y la prueba de que la Sra. Nevada está aun escriturada en el teatro Real es que, según informes autorizados, aquella tiene en su poder una cantidad nada despreciable para responder de las dos últimas representaciones que tiene obligación de cantar en Madrid.

La empresa, en previsión de cualquiera contingencia a que pudiera dar lugar el estado de salud de la Sra. Nevada, ha contratado a la Sra. Van Zandt que tan agradables recuerdos dejó en el teatro Real durante la temporada pasada. La célebre cantante llegará a Madrid en los primeros días de la próxima semana.

Esta tarde se verificará el ensayo general de la ópera nueva del maestro Serrano Juana La Loca, cuya primera representación tendrá efecto mañana sábado.

En el solar situado en la Carrera de San Jerónimo, esquina a la de Sevilla, se inició anoche un incendio, sin más consecuencias que reducir a cenizas la casilla del guarda.

Un matutero que anoche procuraba introducir una lata de petróleo sin pagar los derechos de consumos, fué herido en la pierna derecha por un tiro que le disparó un empleado en el fiadero del puente de Toledo.

El herido pasó a la casa de socorro del distrito de la Latina, donde se le hizo la primera cura.

El ministro de la Gobernación confirió anoche largamente con los gobernadores de Almería y Oviedo.

El jurado está dando excelentes resultados en todas las audiencias.

En la de Ronda acaban de celebrarse dos juicios en causas por homicidio. En el primero, que duró 17 horas, hasta las cinco de la mañana del día 21, el veredicto del jurado, presidido por el marqués de Salvatierra, fué de condenatorio, de acuerdo con las conclusiones del ministerio fiscal, y los incidentes ocurridos se resolvieron también de acuerdo con éste.

El público llenó los salones hasta dicha hora y oyó con gran satisfacción el notable resumen de las pruebas hecho por el presidente y los informes pronunciados.

En el segundo, que terminó el 25 a las nueve de la noche, el procesado Juan Jimenez Martin fué condenado a 20 años de reclusión y accesorias, de acuerdo con la calificación del fiscal, a quien el público hizo una gran ovación, así como el presidente.

Disposiciones del ministerio de Fomento.

Nombrando agentes de cambio y Bolsa de Madrid a D. Nicanor de la Cortina, D. Enrique Marzo y D. Angel Alonso.

Nombrando corredores de comercio: de Palma, a D. Baldomero Oliver y a don Antonio Salvá; de Castellón, a D. Leandro Ureña; de Valencia, a D. Juan Navarro; de Bilbao, a D. Enrique Rochelt; de Zaragoza, a D. Enrique Perez Bozal, y de Córdoba, a D. Antonio Torrellas.

Nombrando al señor conde de San Bernardo delegado segundo de este ministerio en la conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial.

Idem presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de la Coruña, a D. Faustino Connes-Gay.

Idem ingeniero primero del servicio agrónomo, a D. Pedro Fuertes, é ingeniero segundo, a D. Federico Requejo.

Idem ayudantes de la Granja-escuela experimental de Jerez de la Frontera, a los peritos agrícolas D. Manuel Htever y a D. Miguel Aropardo.

Idem auxiliar numerario de medicina de Zaragoza, a D. Francisco Blas Zurula.

Idem director de trabajos anatómicos de medicina de Zaragoza, a D. Pedro Ramon Cajal.

Nombrando a D. Francisco J. Jimenez catedrático numerario de derecho de la Universidad de Valencia.

Idem catedrático de terapéutica de Granada, a D. Eduardo Ledo.

Idem a D. Pablo Coloco, catedrático numerario de física del Instituto de Huelva.

Idem jefes: del negociado primero de la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, al comandante graduado capitán de artillería D. Priamo Cebrian; del negociado segundo, al capitán de artillería D. Angel Galarza, y del negociado quinto al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes don Victoriano Delucio.

Concediendo jubilación por edad, a D. José Aranguren, profesor de la Escuela Nacional de Música.

Trasladando al catedrático D. Pedro Garate al Instituto de Ternel, y D. Luis Catalá al de Orense.

Nombrando a D. Ricardo Algarra catedrático de agricultura del Instituto de Cáceres.

Idem a D. Antonio Gaité, catedrático de física del Instituto de Ternel.

Idem a D. Pedro Estreich, catedrático de agricultura del Instituto Balear.

El viernes 28, a las nueve de la noche, se celebrará en el círculo de la Union Mercantil la segunda conferencia. Estará a cargo del Sr. D. Santiago Lopez Moreno, siendo el tema «Moralidad comercial en sus relaciones con la moralidad política y económica de los pueblos.»

Apartado durante los últimos años el Sr. Lopez Moreno de la vida activa de la prensa, Ateneo y Academias, en que tanto supo distinguirse, hay verdadero deseo de escuchar su siempre elocuente palabra.

El Sr. Sardá (D. Agustín) informó ante la comisión del presupuesto de Puerto Rico, pidiendo economías en el de Guerra y Marina para aplicarlas a escuelas normales y a obras públicas.

El Sr. Corton solicitó en otro informe oral la creación de una Universidad en Puerto Rico y el fomento de la instrucción pública.

Los dos señores hicieron luminosas consideraciones además sobre el estado económico y político en general de la pequeña antilla.

Hoy contestará el Sr. Ramos Calderon al discurso del Sr. Romero Robledo sobre el proyecto de ley de reforma electoral.

Probablemente la semana entrante w. tratará en consejo de ministros del indulto general, y según nuestras noticias, se quitará de condena la quinta parte a las penas temporales; la cuarta parte a las de prisión mayor, y tal vez la mitad hasta la correccional; en el arresto se perdonará toda la pena, y en los delitos electorales la tercera parte de la condena habiendo satisfecho la totalidad de penas pecuniarias y costas.

El señor ministro de la Gobernación lleva muy adelantado y está trabajando con gran actividad para presentarlo a las Cortes, el proyecto de ley de nueva demarcación electoral.

En el teatro de Apolo se estrenó anoche una revista en un acto y varios cuadros, titulada La clase baja.

Tuvo buen éxito. Celebró la concurrencia algunos chistes del diálogo, que está escrito en versos fáciles y correctos y aplaudió los números de música. Al final fueron llamados a escena los autores, que son, del libro D. Sinesio Delgado y el Sr. Lopez Silva, y de la música el maestro Brull.

En la ejecución se distinguió el Sr. Riquelme.

El arca de Noé alcanzó anoche en el teatro de la Zarzuela otro éxito, tan extraordinario como antes de anoche.

El duo de los tímidos se repitió tres veces entre entusiastas aplausos del público que llenaba por completo el teatro como se llenará todas las noches mientras se represente aquella obra, que irá a ver todo Madrid, según parece por el extraordinario pedido de localidades que hay en la contaduría de aquel teatro.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la en tres actos, titulada La prensa del lagar, original de Jorge Sand.

Parece que el teatro de Novedades va a ser tomado por una inteligente empresa que con una buena compañía de zarzuela piensa poner en escena en aquel coliseo obras líricas de espectáculo, haciendo la función en dos secciones, y a precios muy económicos. Si esto se realiza, indudablemente será buena la temporada de primavera en el popular teatro de la calle de Toledo.

Reanudada la sesión del juicio por jurados de la causa seguida contra Mariano Gallego Pablos, por parricidio, se dictó lectura al veredicto, que fué de inculpatibilidad, como había solicitado la defensa.

La lectura del veredicto provocó entusiasmas y calurosas muestras de aprobación en el público.

El acusador privado pidió que la causa pasara a nuevo jurado, a cuya pretensión se adhirió el fiscal.

La defensa se opuso a lo pretendido por las acusaciones.

La sección de derecho, despues de largo rato de deliberación accedió a que la causa pasara a nuevo jurado.

El veredicto absolutorio pronunciado en esta causa ha sido objeto de los comentarios más favorables por cuanto han seguido con interés este proceso.

El letrado defensor, Sr. Muñoz Rivero ha sido también objeto de muchas y muy calurosas felicitaciones.

Anoche se celebró en la sección de tipografía del Fomento de las Artes la sesión semanal de controversias tipográficas.

Hicieron uso de la palabra el distinguido orador Sr. Ortiz de Pinedo y el conocido socialista Sr. Iglesias. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La comisión de presupuestos acordó en su reunión de anoche declarar ampliados los créditos de personal para las excedencias que concedan las leyes vigentes, suprimiendo del presupuesto los créditos especiales para estas mismas excedencias consignadas.

No está todavía designada la candidatura del general Palacios para la senaduría por Santiago de Cuba.

El Sr. Silvela (D. Francisco) combatirá el presupuesto del ministerio de Hacienda.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Zaragoza, 27 (120 t.). Se ha terminado la causa seguida por sorpresa de una partida de bucarra en el Sport-Club. Hay procesadas 37 personas, algunas muy conocidas.

El sumario, que empezó hace 20 días, consta de 800 folios.

El Sr. Sanchez Cabo sorprendió hace pocos días otra casa de juego. Elogian la activa campaña que despliega contra los juegos prohibidos.—Fontevilla.

Santiago, 27 (4 t.). Dicese que la compañía constructora del ferrocarril de Pontevedra a Carril, se ha disuelto, por negarse el contratista a continuar las obras, si no varían el trazado.

Espérase el regreso de fuerzas de caballería.—Tafall. Jaen, 27 (940 n.).

Espérase al contratista para la instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

Ayer cayó un fuerte aguacero acompañado de granizo, y después nevó en abundancia. Hoy ha caído también, durante el día, una gran nevada, cesando por la noche. Frios muy intensos.

Los hortelanos siguen sin acudir a mercado en su inmensa mayoría; hoy sin embargo, han venido algunos con los gumbres.—El corresponsal.

Orense, 27 (145 t.). Según participa el jefe del puesto de la guardia

Es probable que cuando el tiempo me...

Para formar la comision que ha de pro...

D. Francisco Perez Blanca, inspector...

Al intentar atravesar la frontera ocho...

Ha regresado a esta corte, procedente...

Tanto a la ida como a la vuelta, dicho...

La comision encargada de la reedifica...

pló parroquial.-Los fondos con que cu...

El Consejo Supremo de Guerra y Mari...

La Diputacion provincial de Madrid al...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA. - San Roman, obispo y...

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

En San Pascual, jubileo perpetuo de...

En el Cristo de San Ginés habrá man...

En la Real Capilla habrá a las once m...

En San Juan de Dios, sigue la novena...

En la Paloma el Sr. Alonso.

En la Concepcion Jeronima el Sr. Mo...

En San Antonio del Prado el Sr. Soto...

En el Asilo del Corazon de Jesus el s...

En la Enfermeria de San Francisco, p...

En San José el señor cura.

En San Lorenzo el Sr. Moreno.

En San Marcos el señor cura.

En las Carboneras, Servitas, Arrepent...

En el Asilo de Santa Susana habrá tam...

La misa y oficio divino son de la Lan...

Visita de la Corte de Maria.-Nuestra...

En la noche del dia 26 se ha dado hos...

CHARADA

Mañana se casa segunda-primer, la h...

Solucion a la anterior: ALCANTÚ.

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que...

Dia 1.º de marzo.-Coroneles; Remune...

Dia 2.º de marzo.-Tenientes coroneles...

Dia 3.º de marzo.-Tenientes coroneles...

Dia 4.º.-Montepio militar, de la R a...

Dia 5.º.-Montepio civil, de la R a la...

Dia 6.º.-Montepio militar, de la A a...

Dia 7.º.-Montepio civil, de la D a la...

Dia 8.º.-Montepio militar, de la F a la...

Dia 9.º.-Montepio militar, de la G a la...

Dia 10.º.-Montepio militar, de la H a la...

Dia 11.º.-Montepio militar, de la I a la...

Dia 12.º.-Retenciones.

ENTERRAMIENTOS

El dia 26 se dió sepultura en los ce...

CASAS DE SOCORRO

El dia 26 se asistieron en las de esta...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del dia 26, se...

El termómetro del Sr. Graselli sefala...

El barómetro indica lluvia.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28. - Parada...

Jefe de parada: Señor coronel de Maria...

Imaginaria: Señor coronel de la Reina...

Guardia del real Palacio: Manila, t...

Jefe de dia y presidente de la Junta...

Inspectora de provisiones: señor tenie...

Visita de Hospital: Canarias, primer...

Reconocimiento de provisiones: Lusit...

Vigilancia para la primera y segunda...

primero y segundo capitan del quinto...

AVISOS UTILES

Males secretos se curan. Tetuan, 34, p...

Clínica de las enfermedades de los o...

Todos los dias, de doce a tres de la t...

Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. R...

Recibe consultas por correo de provincia...

Ultrasmar.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS.

Deuda perpetua al 4 por 100 inter...

Deuda amortizable al 3 y 1 p. 0/0 am...

Carpetas de Cuba, de 1886.

Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 am...

Acciones del Banco de España.

Comp. arrendataria de tabacos.

Cambios sobre plazas extrangeras.

Paris 8 dias vista.

Londres 8 dias vista (libra esterlina) pesetas.

Idem a 60 dias vista (idem) idem.

Idem a 90 dias vista (idem) idem.

Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).

Madrid sostenido.

Paris, 72-62; despues, 72-75.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

TEATRO REAL.-No hay funcion.

ESPAÑOL.-8 1/2.-F. 420 de ab.-T. 3.º

par.-Moda.-La bofetada.-Yo y mi

mamá.

CIRCO DE PRICE.-8 1/2.-Moda.-

El molinero de Subiza.

LARA.-8 1/2.-Serie 6.ª.-T. 1.º im-

par.-Lagartijo.-Los tres sombreros.

Viajeros de Ultramar.-Segundo acto.-

(Intermedios por la infantil rondalla

aragonesa.)

APOLO.-8 1/2.-Colegio de señoritas.

-El año pasado por agua.-La clase ba-

ja.-Panorama nacional.

ZARZUELA.-8 1/2.-El arca de Noé.

-El diamante rosa.-Segundo acto.-

El arca de Noé.

MARTIN.-No hay funcion.

INFANTIL.-8 1/2.-La nodriza de Be-

tanzos.-Laberinto conyugal.-Doble

venda.-El dengue!-(Baile en todos

los intermedios.)

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO... AGUAS DE CARABAÑA

VENTA DE CASA

En cumplimiento de la última volun...

UNA STA. SUIZA, SABIENDO el...

POW TESTAMENTARIA SE...

ARTILLERÍA

regimiento de cuerpo...

venta en públi a subasta de cuatro...

ALMONEDA MUEBLES ULTI...

MA PARA CASA DE LOS PA...

VE YENDE DE LANCE, DOS...

MA PARA CASA DE LOS PA...

ELEGANTE SALA Y GABI...

ONITOS GABINETES CONA...

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

Depósito en las principales Perfumerías

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8. MADRID

EL SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER QUIROGA...

Su aliada madre, sus her...

Todas las misas que se...

Los Excmos. Sres. Nuncio...

ART. BUENA HABITACION...

ALMONEDA: TODA LA CASA...

ACE FALTA UN CARPINTER...

CE DE GABINETE Y ALCO...

JARA AMAS Y SIRVIENTES...

SE HACE ALMONEDA DE VA...

ALMONEDA.- ARMARIO-RO...

APICERO.-REFORMA SILE...

GALLERIAS EN BOCATEL 1800...

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

PEDIR LOS VIERNES EMPANADAS DE MERLUZA Y SALMON

SOBRINOS DE GUINEA. CARRETAS 27 Y 29. TELEFONO 142

EL SEÑOR

D. JUAN PEREZ DEL PULGAR Y O'CLAWLOR...

coronel teniente coronel del cuerpo de E. M.

VALLEJO EL 22 DEL CORRIENTE, A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

R. I. P.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, tios,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir

Todas las misas que en dicho dia se celebren

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá,

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopáiba, la Cúbeba y las

PARIS. 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de marzo para la América del Sur.

ACEITE MORENO CLARO

DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. DE JONGH

RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS

Contra las TISIS y las ENFERMEDADES DEL PÉCHO.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

EL MEJOR NEGOCIO

RENTA SEGURA

La obtienen las personas que dediquen su capital

Se admiten capitales a participacion, abonándose

BARQUILLO, 12, 1.º

TELÉFONO 4126.

AL PÚBLICO.-Esta casa es la más antigua

de su clase, la que cuenta con mayores elementos

AL PÚBLICO.-Esta casa es la más antigua

de su clase, la que cuenta con mayores elementos

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

No más ASMA, no más SOFOCACIONES

Los Fajetas, los Polvos, los Cigarrillos,

ASMAICOS!

El único Curativo del Asma,

El único Remedio inflexible que cura

LICOR DE LA ESTRELLA

del Químico LASTES, perfeccionado y preparado por

MARIE LÉONAU, F.º-Químico, 194, rue Ste-Gertrude, BURGOS

Una interesante Nota, que contiene todos los informes

de su oficina se envía gratis y franco a todos los

que la piden al Señor MARIE LÉONAU, 6

VENTA AL POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad en la voz.

MEDALLA DE ORO EN LA Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PILAR GUERRA

VIUDA DE VALDEMOROS

falleció en Madrid el 19 de febrero de 1890.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Mateo Guerra,

sus sobrinos, hermana política, sobrinos políticos,

primos y testamentarios

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 28 del

corriente en las Niñas de Leganés; y los dias 2

y 3 en la parroquia de San José, serán aplicadas

por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. TELEFONO 301

LICOR DE BREA

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta,

castró de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace resis-

tivamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 3, farmacia APO-

CRA, 85, frente a Belcortas. Teléfono 83.

SEXTO ANIVERSARIO

D.ª MARIANA BIZARD Y GONZALEZ

falleció el dia 29 de febrero del año 1884

Todas las misas que se celebren el dia 28 del

corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz

(Carmen Calzado) por los señores sacerdotes

adscritos a la misma se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora

(Q. S. G. N.)

Su viudo D. Buenaventura Guixer; su hermano y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DUODECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA VALENTINA DE CESPEDES

viuda de D. Valentín de Céspedes

falleció el dia 27 de febrero de 1878

Todas las misas que el dia 28 del corriente se

celebraren en las iglesias de Monserrat, capilla del

Santísimo Cristo de la Salud, San Isidro el Real

(catedral), el 1.º de marzo en la parroquia de

San Sebastian y el 2 del mismo en el oratorio del

Olivar, por los señores sacerdotes adscritos a

las mismas, serán aplicadas por el eterno des-

canso de su alma y la de su esposo.

Sus sobrinos y demás parientes suplican a sus

amigos se sirvan encomendarlos a Dios.